



Reunión Junta Directiva

Fecha y hora: 28 de mayo de 2020. De 18:00h a 20:00h.

Lugar: Reunión por videoconferencia

Índice

| | |
|------------------------------|---|
| Socios asistentes..... | 1 |
| Orden del día..... | 1 |
| 1.- Plan estratégico..... | 1 |
| 2.- Actividades 2020..... | 2 |
| 3.- Aspectos económicos..... | 2 |
| 4.- Financiación..... | 2 |
| 5.- Ruegos y preguntas..... | 3 |

Socios asistentes:

Rafael Benjumea

Carlos Luque

Israel Mínguez

Cristina Moreno

Borja Nozal Aranda

Blanca Pérez

Juan Manuel Santana

Orden del día

1. Plan estratégico.
2. Actividades 2020.
3. Aspectos económicos.
4. Financiación.
5. Ruegos y preguntas.

1.- Plan estratégico.

En la asamblea ordinaria de 25 de enero de 2020 se acordó elaborar un plan estratégico para ayudar a los socios sin experiencia a tener una guía para continuar las actividades de la asociación, así como planificar el futuro de la asociación.

Juan Manuel Santana propone un calendario para la elaboración del plan con los siguientes detalles:

- La creación de una comisión. Una vez elaborado el borrador, se propone su envío al Concilio Silvestre Ibérico para someterlo a consultas y mejoras.



- La creación de un borrador rápido, con fecha tope finales de junio, sobre la gestión de socios, las consultas recibidas al correo electrónico de la asociación, las pautas sobre actividades, ... A finales de septiembre debería estar finalizado, para poder enviarlo a los socios y someterlo a consulta. Una vez concluida la fase de consulta, se estudiaría por parte de la Junta Directiva y se votarían dichas modificaciones. Una vez votadas, el plan definitivo se enviaría a todos los socios para someterlo a votación.

Se acuerda que la elaboración del Plan quizá sea un esfuerzo demasiado grande para la actividad actual que se está llevando en la Asociación, aunque nadie se opone a su elaboración. También se acuerda que sería buena idea la elaboración de un calendario anual para las tareas administrativas que hay que llevar a cabo y evitar los posibles problemas asociados.

Se acuerda que sea Juan Manuel Santana quien elabore el Plan Estratégico y que Cristina Moreno elabore el calendario de tareas administrativas.

2.- Actividades 2020.

Se acuerda, por unanimidad, tomar como base el documento que envió Blanca Pérez al Concilio Silvestre Ibérico.

3.- Aspectos económicos.

Se propone, y se acuerda por unanimidad, los siguientes salarios:

- Monitores:
 - 60€/brutos por medias jornadas.
 - 100€/brutos por jornadas completas.
 - 120€/brutos por jornadas completas en caso de que las actividades contemplen más de un día.
- Coordinación:
 - Se acuerda la facturación por horas. Se acuerda que Israel Mínguez busque el salario mínimo que marque la legislación para tomarlo como base para su discusión y aprobación posterior.

4.- Financiación.

Se acuerda mantener la cuota actual (mínimo 10€/año).

Se discute la necesidad de buscar nuevas formas de financiación. Se aprueba que, antes de buscar nuevas fuentes de financiación, es preciso proponer nuevas actividades primero.

Para atraer nuevos socios, se acuerda buscar nuevas estrategias de comunicación, como por ejemplo la edición de una revista de la Asociación, o apoyar proyectos externos.



vida silvestre ibérica

Estudio y conservación de Naturaleza

CIF: G84510957

correo-e: asociacion@vidasilvestreiberica.org
web: www.vidasilvestreiberica.org

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

En varios lugares a la vez, a 28 de mayo de 2020.

Secretario

Israel Mínguez Jiménez

Vº Bº Presidente

Rafael Benjumea